

D-3373/18-19

D-4535/18-19

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar los Proyectos de Solicitud de Informes: **D-3373/18-19** de la Diputada Saintout, Florencia Juana; **“Sobre distintos aspectos relacionados con las actuaciones y procedimientos realizados en el marco de las investigaciones por amenazas de bomba en relación a los menores de edad, alumnos de la unidad académica Escuela Normal Superior N°1 Mary O’Graham”** y el **D-4535/18-19** del Diputado Kane, Guillermo; **“Sobre distintos aspectos relacionados con acciones de intimidación pública a partir de amenazas de bomba que vienen sufriendo las instituciones educativas de la región”**; ha resuelto aprobarlos en conjunto y bajo el siguiente texto:

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con acciones de intimidación pública a partir de amenazas de bomba que vienen sufriendo las instituciones educativas de la región, entre las que se destaca la Escuela Normal Superior N°1 “Mary O’Graham” de la localidad de La Plata, en particular:

1. Informe cuál es el protocolo de investigación y de actuación vigentes en casos de amenazas de bomba reiteradas en instituciones educativas;
2. Indique cuál es el organismo responsable de la investigación;
3. Explique quiénes son las autoridades responsables de aplicar los protocolos de actuación;
4. Expresar qué modificaciones han sufrido los protocolos y cuándo se informó de éstas a los equipos directivos de las unidades existentes para estos casos;
5. Señale cuáles son las normativas existentes para estos casos;



6. Informe cuáles son las acciones que ambas Jurisdicciones han llevado adelante para solucionar dicha cuestión;
7. Explique cuál es el asesoramiento y las medidas de contención que ambas jurisdicciones llevan adelante;
8. Informe si han realizado evaluaciones de las consecuencias educativas que trae esta situación;
9. Señale si es cierto que los agentes de policía han entrado armados a las escuelas para verificar la presencia de artefactos explosivos sin esperar que se retire el conjunto de alumnos y del personal. En caso afirmativo indique motivos, agentes y en caso de existir actuaciones remita copia de las mismas;
10. Todo otro dato que considere de interés.

La Plata, 22 de noviembre de 2018


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.